

Aguascalientes, Ags; a 21 de mayo de 2013.

INICIA LA OPERACIÓN DEL CENTRO DE PSICOLOGÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO



El Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado puso en marcha el Centro de Psicología y Sala de Audiencias para Menores, el 21 de mayo de 2013; encabezado por el Lic. Fernando González de Luna, Magistrado Presidente, quien dio la bienvenida al Ing. Carlos Lozano de la Torre, Gobernador Constitucional del Estado, a la Mtra. Blanca Rivera Río de Lozano, Presidenta del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, al Dip.

Mario Antonio Guevara Palomino, Presidente de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado, así como al Licenciado Javier Aguilera García, Jefe de Gabinete del Poder Ejecutivo.

El Centro de Psicología se ubica en las oficinas que anteriormente ocupaba el entonces llamado Tribunal de lo Contencioso Administrativo, en el segundo piso de Palacio de Justicia, y se encuentra a cargo de la Licenciada Esthela Oliver Villalpando.



Durante el recorrido, se mencionó que el contar con dichas áreas, permitirá realizar con mayor agilidad las evaluaciones psicológicas de personas involucradas en los juicios, a solicitud del Juez; se salvaguardará el interés superior del menor en lo que respecta a su integridad psicológica; se brindará auxilio a los Jueces Familiares y Mixtos en las audiencias de escucha de menores y en los juicios en materia penal en los que se ven involucrados menores como víctimas o testigos; se llevará a cabo la observación de convivencias familiares; asistirá al Juez en diligencias

de restitución de menores o cambio de custodia, y a los adolescentes en las declaraciones que rindan en los Juzgados para Adolescentes.

